



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 24-01-2019 03:54:47

Al Contestar Cite Este Nr.: 2019EE7289 O 1 Fol: 1 Anex: 0

SECRETARÍA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:52 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C./EFVANNI PAOLA PALMARINY PE

CONTRATO 190018-0

OBS: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO 190018-0

**COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS**

Bogotá, D.C. 24 de enero de 2019

**PARA: EFVANNI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA  
DIRECTORA FINANCIERA – CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190018-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **GRUPO TITANIUM SAS** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal g es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Díaz <i>LR</i>		
Proyectado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca <i>VP</i>		

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899 999.061-9  
Bogotá Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 24 días del mes de enero de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		GRUPO TITANIUM SAS ✓		
Identificación:		900.749.719-7 ✓	C.C. ( )	NIT (X)
Número del contrato		190018-0-2019 ✓		
Fecha del contrato		23/01/2019 ✓		
Objeto del contrato		Realizar el mantenimiento integral, las adecuaciones locativas y las obras de mejora que se requieran, con el suministro de personal, equipo, materiales y repuestos, en las instalaciones físicas del Concejo de Bogotá, D.C., de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SDH-SAMC-12-2018 y la propuesta presentada por el contratista.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES	N/A	12 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$300.000.000.00 ✓	\$0		\$300.000.000.00 ✓	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 61-44-101030109 ANEXO No. 0 ✓								
Nombre del Tomador		GRUPO TITANIUM SAS ✓			C.C.( )		NIT. (X)	
Número de identificación		900.749.719-7 ✓			C.C.( )		NIT. (X)	
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI ✓						
Garantía debidamente firmada		SI ✓						
Fecha de expedición		23-01-2019 ✓						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓						
AMPAROS VERIFICADOS ✓								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES ✓	23-01-2019	04-09-2020 ✓	30 %	\$90.000.000.00 ✓	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS ✓	23-01-2019	04-03-2023 ✓	10%	\$30.000.000.00 ✓	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12 MESES	12 MESES ✓	23-01-2019	04-03-2021 ✓	20%	\$60.000.000.00 ✓	X	
Calidad del servicio	12 MESES	6 MESES ✓	23.01.2019	23-07-2019 ✓	20%	\$60.000.000.00 ✓		

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información. Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit 899 999 061-9



BOGOTÁ  
MEJOR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

**Observaciones:** El amparo de calidad del servicio tendrá vigencia igual a 6 meses contados a partir de la fecha de terminación del contrato.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No 61-40-101011529 ANEXO No 0										
Nombre del Tomador:		GRUPO TITANIUM SAS								
Número de identificación:		900.749.719-7				C.C. ( )		NIT ( )		
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:		23-01-2019								
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	12 MESES	N/A	23-01-2019	04-03-2020	200 SMLMV	\$165.623.200	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales									X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
<b>Observaciones</b>										

<b>GARANTIAS REVISADAS POR:</b>
Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz <i>LD</i>
Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca <i>VP</i>
Fecha: 24-01-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

7289



# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD SUC 61	NO. PÓLIZA 61-44-101030109	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 / 01 / 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 / 01 / 2019			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 / 03 / 2023	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO TITANIUM S.A.S.** IDENTIFICACIÓN NIT: 900.749.719-7

DIRECCIÓN: CL 150 A NRO. 53 - 26 APTO405 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3118990675

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3385000

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SEGUN CONTRATO NO. 190018-0-2019 CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, LAS ADECUACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CONCEJO DE BOGOTA, D.C., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. SDH-SAMC-12-2018 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, Y DEMAS ESPECIFICACIONES ADJUNTAS EN EL CONTRATO.

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA VIGENCIA IGUAL A 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2019	04/09/2020	\$90,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/01/2019	23/07/2019	\$50,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/01/2019	04/03/2021	\$50,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/01/2019	04/05/2023	\$30,000,000.00

**ACLARACIONES**

**APROBADA**

Fecha 24 ENE 2019

*[Signature]*

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****850,684.00	\$ *****7,000.00	\$ ****162,960.00	\$ *****1,020,645.00	\$ *****240,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

*[Signature]*

*[Signature]*

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101030109		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 01 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 01 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 03 2023		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO TITANIUM S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.749.719-7				
DIRECCIÓN: CL 150 A NRO. 53 - 26 APT0405						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3118990675		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

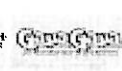
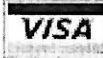
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: KR 30 NRO 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3385000		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio \*No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****850,884.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****162,960.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,020,645.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****240,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COM SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOR ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11015001715630 (3900) 000001020645 (96) 20200123

REFERENCIA PAGO:  
1101500171563-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101011529	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23 01 2019		23 01 2019		00:00	04 03 2020		23:59	EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO TITANIUM S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.749.719-7
DIRECCIÓN: CL. 150 A NRO. 53 - 26 APT0405	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3118990675

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3385000
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SEGUN CONTRATO NO. 190818-0-2019 CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, LAS ADECUACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CONSEJO DE BOGOTÁ, D.C., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SDH-SAMC-12-2018 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, Y DEMÁS ESPECIFICACIONES ADJUNTAS EN EL CONTRATO.

NOTA: SE DA COBERTURA A: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO MINIMO 200 SMMLV; DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DE PLO VIGENCIA; PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DE PLO VIGENCIA; CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DE PLO VIGENCIA; AMPARO PATRONAL MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA; VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO POR EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA; BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO POR EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA; RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA MINIMA 10% DEL VALOR DEL PLO POR EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA; PROTECCION DE LOS BIENES MINIMO 20% DEL VALOR DE PLO EVENTO Y 30% DEL VALOR DE PLO VIGENCIA; GASTOS MEDICOS MINIMO \$3 MILLONES POR PERSONA, MINIMO \$12 MILLONES POR EVENTO, MINIMO \$20 MILLONES POR VIGENCIA; Y SU VALOR ASEGURADO Y

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$165,623,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00

**ACLARACIONES**

**APROBADA**  
Fecha 24 ENE 2019  
Ampp

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****480,520.00	\$ *****0.00	\$ *****91,298.00	\$ *****571,819.00	\$ *****165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8727717 - NEIVA

61-40-101011529

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2188977

DLF038679A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101011529		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 01 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 01 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 03 2020		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO TITANIUM S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.749.719-7	
DIRECCIÓN: CL 150 A NRO. 53 - 28 APTO405		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3118990675	

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.067-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3385000	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$20,000,000.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/01/2019	04/03/2020	\$33,124,640.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

*Manuel Sarmiento*

61-40-101011529

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*[Signature]*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101011529		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 01 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 01 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 03 2020		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GRUPO TITANIUM S.A.S.									
DIRECCIÓN: CL 150 A NRO. 53 - 26 APT0405									
CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL					IDENTIFICACIÓN NIT: 900.749.719-7				
TELÉFONO: 3118990675									

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA									
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90									
CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL					IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL									
TELÉFONO: 3385000									

OBJETO DE LA POLIZA  
VIGENCIA SERA COMO LO ESTIPULA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

SE ACLARA LAS SIGUIENTES NOTAS:

1. REVOCACION DE LA POLIZA A 60 DIAS. CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD.
2. AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS.
3. RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ. CON COBRO DE PRIMA ADICIONAL.
4. NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA

ASEGURADO: GRUPO TITANIUM SAS Y/O BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA.  
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA.

**APROBADA** VP  
24 ENE 2019  
Fecha \_\_\_\_\_  
*Empo*

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y QUEDA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101011529

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF038579A

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA	SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	COD.SUC 61	NO.POLIZA 61-40-101011529	ANEXO 0
-------------------------------	--	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 01 2019	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 01 2019	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 03 2020	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
---	---	----------------------	---	----------------------	-------------------------------------

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO TITANIUM S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.749.719-7
--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CL 150 A NRO. 53 - 26 APT0405	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3118990675
--	--	----------------------

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3385000
-------------------------------	--	------------------

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL	ADICIONAL:
---	------------

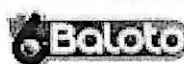


**P. GUESTADO  
PORTAL DE PAGOS**

**PAGINA WEB**



**CORRESPONSALES BANCARIOS**



**Pagos con convenio \* No aplica para transferencias**



**Banco de Bogotá**

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

**Grupo Bancolombia**

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****480,520.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****91,298.00	TOTAL A PAGAR \$ *****571,819.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****165,623,200.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 + 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 770999802116718020) 11015001715623 (3900) 000000571819 (96) 20200123

REFERENCIA PAGO:  
1101500171562-3

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 3

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0006-012	Servicios de reparación de otros bienes	300.000.000
<b>Total:</b>		<b>300,000,000</b>

CDP No 20

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE OBRA - 190018

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, LAS ADECUACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. [60] [492]

BENEFICIARIO: GRUPO TITANIUM S.A.S. identificado con NIT 900749719-7

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 23 de enero del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

